INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC N° 02/2010

"MANTENIMEINTO Y REPARACIONES MENORES DE AUTOVEHICULOS"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días mes de abril de 2010, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas N° 451 c/Oliva, Edificio capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante Resolución SICOM N° 055/2010 de fecha 05 de marzo de 2010 de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64° del Decreto N° 21.909/2003 : Sr. Roque González Benítez, Vice Ministro; Gerardo González, Jefe de Gabinete, Judith María Vera, Directora de Radio Nacional; Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas y Gustavo Canatta, Asesor, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa N° 02/2010 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE AUTOVEHICULOS"**

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Memorandum Sub UOC N° 01 Radio Nacional de Paraguay, por la cual el Señor Carlos Emmanuel Ojeda, remite Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1.759/2010 de fecha 23 de febrero de 2010, Especificaciones Técnicas y Planilla de Precios Referenciales, a fin de solicitar autorización para el inicio del llamado para la Contratación Directa N° 02 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Autovehiculos " previsto en el PAC N° 190.773 de la Sub UOC Radio Nacional del Paraguay, dependiente de la Secretaria de información y Comunicación para el Desarrollo de la Presidencia de la República.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1759/2010 de fecha 23 de febrero de 2010, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006: Difusión de las Actividades del Estado, Código: 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones Menores, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a Radio Nacional del Paraguay, dependiente de la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2010.
3. Nota SICOM SUB UOC RNP N° 08/2010 (Expdte DNCP N° 302467) de fecha 23 de febrero de 2010, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , el inicio del llamado de la Contratación Directa N° 02/2010 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Autovehículos"
4. Nota DNCP N° 2008/2010 de fecha 26 de febrero de 2010, en cual se comunica la retención del Expdte N° 302467.
5. Nota Sub UOC RNP N° 016/2010 de fecha 02 de marzo de 2010, por la cual se presenta el reparo correspondiente al Expdte N° 302.467 ID N° 190.773

6. Invitaciones cursadas a las firmas Taller Nelson Moises Pozzo, Movil Part S.R.L., Wilcar S.A., Automotive S.A. y Taller Carlos A. Godoy
7. Nota de la firma Automecánica San Antonio, de fecha 05 de marzo de 2010 por la cual solicita permiso para la realización de la verificación previa de los vehículos a ser reparados en el marco de la CD N° 02/2010 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Autovehículos"
8. Nota DGAF/SICOM N° 037/2010, de fecha 08 de marzo de 2010, por la cual se autoriza la inspección técnica del parque automotor de Radio Nacional del Paraguay, solicitada por la firma Automecánica San Antonio.
9. Adenda N° 01/2010 de fecha 16 de marzo de 2010, en la cual se determina una prórroga para la presentación de las ofertas, ya que tras la verificación de los vehículos se procedió a la modificación de las Especificaciones Técnicas a cada Lote del llamado.
10. Adenda N° 02/2010 de fecha 23 de marzo de 2010, por la cual se modifica la Planilla de Precios de acuerdo a las Especificaciones Técnicas de la Adenda N° 01/2010.
11. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 29 de marzo de 2010.
12. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

1- AUTOMECANICA SAN ANTONIO	LOTE N° 1	Gs 9.000.000
	LOTE N° 2	Gs 9.650.000
	LOTE N° 3	Gs 8.000.000
	TOTAL	**Gs 26.650.000**
2- TALLER WILCAR S.A.	LOTE N° 1	Gs 18.018.000
	LOTE N° 2	Gs 50.052.000
	LOTE N° 3	Gs 49.080.000
	TOTAL	**Gs 117.150.000**
3- TALLER UNIVERSO	LOTE N° 1	Gs 7.366.050
	LOTE N° 2	Gs 12.102.600
	LOTE N° 3	Gs 8.745.100
	TOTAL	**Gs 28.213.750**
4- ING. MECANICA AUTOMOTRIZ	LOTE N° 1	Gs 16.490.000
	LOTE N° 2	Gs 24.680.000
	LOTE N° 3	Gs 17.480.000
	TOTAL	**Gs 58.650.000**

5- REPUESTOS 6 AUTOMECANICA J.P.M.	LOTE N° 1	Gs 11.966.000
	LOTE N° 2	Gs 16.710.000
	LOTE N° 3	Gs 11.480.000
	TOTAL	**Gs 40.156.000**
6- TALLER AVELINO	LOTE N° 1	Gs 13.684.000
	LOTE N° 2	Gs 22.847.000
	LOTE N° 3	Gs 22.726.000
	TOTAL	**Gs 59.257.000**
7- TALLER RC	LOTE N° 1	Gs 21.830.000
	LOTE N° 2	Gs 33.486.000
	LOTE N° 3	Gs 35.960.000
	TOTAL	**Gs 91.276.000**
8- HYSTRACTOR	LOTE N° 1	Gs 34.908.000
	LOTE N° 2	Gs 54.880.000
	LOTE N° 3	Gs 56.200.000
	TOTAL	**Gs 145.988.000**

INFORME TECNICO

13. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes presentaron los documentos legales solicitados.
14. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

15. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 02/2010 **"Mantenimiento y Reparaciones Menores de Autovehículos"**, el resultado de la misma es como sigue:

a) La firma San Antonia presento declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas firmada por su representante legal el Sr. Carlos A. [illegible]entos.

[illegible]irmas Taller Universo e Ingeniería Mecánica Automotriz , no presentaron [illegible]mente completadas las Planilla de Precios (Anexo 2) en la cual se debe

la marca y procedencia de los bienes a ser adquiridos, conforme al Art. 61 del decreto que reglamenta la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" que dice....Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en Pliego de bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria"

c) La firma Repuestos y Automecánica J.P.M. no presento debidamente completada la Planilla de Precios (Anexo 2), en el Lote N° 02, por lo que conforme al Art. 61 del decreto que reglamenta la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas"

16. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por Lotes. De conformidad con el art. 61 del Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a las ofertas económicas más bajas por Lotes, que corresponde a las empresas según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe:

Lote N° 1:	Automecanica San Antonio
Lote N° 2:	Automecanica San Antonio
Lote N° 3:	Automecanica San Antonio

Para analizarlas detalladamente resultando que cumplen con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, Anexos y Adendas.

CONCLUSION

17. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma Automecánica San Antonio, posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de las misma, en el marco de la Contratación Directa N° 02/2010 **"Mantenimiento y Reparaciones Menores de Autovehículos"**

PROPUESTA DE ADJUDICACION

18. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe ,fueron presentadas en la primera fecha de llamado de conformidad en lo dispuesto Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Informe de Evaluación verificado que la oferta de la firma **Automecánica San Antonio**, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de

Invitación y Anexos, las misma constituye la oferta económica evaluada más baja, por Lote, y por consiguiente es propuesta para su adjudicación correspondiente a las sumas de **Gs. 9.000.000** (Guaraníes nueve millones) **Lote N° 1 FORD FESTIVA, 4 PUERTAS, MODELO 1.995**, **Gs. 9.650.000** (Guaraníes nueve millones seiscientos cincuenta mil) **Lote N° 2 TOYOTA HILUX DOBLE CABINA, 4 PUERTAS, MODELO 1.991**, **Gs. 8.000.000** (Guaranies ocho millones) **Lote N° 3 MITSUBISHI L-300, MODELO 1.995.**

Es nuestro informe.

Roque González Benítez
Vice Ministro
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Gerardo González
Jefe de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Edith María Vera
Directora
Radio Nacional del Paraguay

María Regina Barrios
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Gustavo Canatto
Asesor
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Anexo A
Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS	OFERENTES				
	TIPO DE DOCUMENTO	AUTOMECANICA SAN ANTONIO	TALLER WILCAR S.A.	TALLER UNIVERSO	ING. MECANICA AUTOMOTRIZ
Anexo 2	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta. **	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC**	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA. **	FORMAL	_____	ACTIVO	_____	ACTIVO
Declaración simple de Renta. **	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	VENCIDO	ACTIVO
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	FORMAL	_____	_____	_____	_____
Fotocopia simple de Patente Municipal**	FORMAL	_____	_____	_____	_____
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)**	FORMAL	_____	_____	_____	_____
Fotocopia del documento (Poder y/o Autorización) que acredite la capacidad de Firmante**	FORMAL	_____	ACTIVO	_____	_____
Constancia de RUC. **	FORMAL	_____	ACTIVO	_____	ACTIVO
Declaración Jurada Art. 40**	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del SIPE	FORMAL	1063188	1059571	1063490	NO CUMPLE
Otros	FORMAL	Declaración de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas Adenda	Certificación de Servicios Especificaciones Técnicas Adenda Balance	Especificaciones Técnicas Adenda	Lista de Precios

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo – República del Paraguay

		Lista de Precios	General Acta de Asamblea Informe de libre disposición de Bienes Ratios 2006,2007,2008 Copia de facturas Presentación de Servicios Adendas		
RESULTADOS		**PASA**	**PASA**	**NO PASA**	**NO PASA**

DOCUMENTOS	**OFERENTES**				
	TIPO DE DOCUMENTO	**REPUESTOS & AUTOMECANICA J.P.M.**	**TALLER AVELINO**	**TALLER RC**	**HYSTRACTOR**
Anexo 2	SUSTANCIAL	NO CUMPLE EN EL LOTE N° 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta. **	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC**	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA. **	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Declaración simple de Renta. **	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	FORMAL	ACTIVO	-------	-------	-------
Fotocopia simple de Patente Municipal**	FORMAL	--------	--------	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de Constancia de Jurídica**	FORMAL	--------	--------	--------	-------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Fotocopia que acredite de capacidad de Firmante**	FORMAL	-------	-------	--------	--------
Declaración Jurada Art. 40**	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del SIPE	FORMAL	1058645	1059945	1063596	NO PRESENTO
Otros		Lista de Precios Diploma de entrenamiento Adenda Especificaciones Técnicas	Lista de Precios Curriculum de la empresa DDJJ de experiencia Contratos Anteriores Certificación de cta. Bancaria Adenda	Adenda Lista de Precios Especificaciones Técnicas Anexos	Lista de Precios Adenda 2 Especificaciones Técnicas Certificación de cta. Bancaria
RESULTADOS		**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SECRETARIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO
Presidencia de la República del Paraguay

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Nº 1 RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY

ANALISIS DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
LOTE Nº 1

ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	AUTOMECANICA SAN ANTONIO	WILCAR S.A.	RESPUESTOS Y AUTOMECANICA JPM	TALLER AVELINO	TALLER RC	HYSTRACTOR
PAC Nº 190,773 LINEA PRESUPUESTARIA 12-1-6-0-0-240-10-1-99 Unidad Responsable 27											
FORD FESTIVA, 4 PUERTAS, MODELO 1.995											
1	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	-2 Cambio de Homocinética lado rueda. -Reparación y/o sustitución de Cremallera. -2 Cambio Precad. -2 Cambio de Muñequin. -Sustitución Tricela lado caja. -4 Cambio Guardapolvo Homocinética.. -Cambio Guardapolvo Precad.	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE
2	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspensión	-2 Cambio de Buje estabilizador. -2 Cambio Amortiguadores Delanteros. -2 Cambio Amortiguadores Traseros. -2 Cambio Buje Parrila Delantero. -2 Cambio Buje Parrila Trasero. -Cambio Buje tensor delantero. -Cambio Buje media luna de estabilizador. -2 Cambio Rotula. -Cambio Guardapolvo de amortiguador y laqueador. -Virificación de espiral delantero y trasero						
3	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	-Cambio de Disco de Embrague. -Cambio de Plato de Presión. -Cambio de Coginete de Empuje. -Cambio de Cabo de Embrague. -Verificación de Corona Volante. -Palonca de Cambio. -Cambio Rulemán de Caja, Sincronizadores, Desplazante y seguros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de freno	-Cambio de Bomba Central de Freno. -4 Pastilla de Freno delantero. -2 Zapata trasera. -2 Disco de Freno Delantero. -Cambio de Cilindro de freno trasero o cubeta de freno -Reparo de pistón de freno delantero. -Cabo de Freno de Mano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico	-Reparación Alternador. -Fusibles y Cableado. -Port. Eléctrica Motor de Arranque. -Llave de limpia parabrisas. -Llave de Luz alta y baja. -4 juego de coble bujía -4 juego Bujía y tapa distribuidor. -Rotor de distribuidor. -Batería de 70 Amp.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	-Bujes y soportes varios. -4 Buje Estabilizador. -2 Rotula Inferior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Tren trasero	-Bujes y soportes varios. - Cambio de punta eje. -2 Rulemen de Masa Trasera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Inyector	-Reparación de Carburador. -2 Cambio de Filtro de Combustible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Motor	-Cepillado de tapa motor. -Rectificación de cilindro motor. -Cambio de oro, standard. -Cambio de Tensor de Correa Dentada. -Ruleman de Tensor de Correa Dentada. -2 Cambio soporte de Caja. - Rectificacion de sigueñal 0,25 - Calce lateral 0,25 - Casquillo de viela y bancada - Junta tapa, válvula, guia y reten de válvula - Cambio de retenes de frente motor - Reten bancada -3 Cambio soporte Motor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor	-Mant. Y Limpieza Radiador. -Cambio de Filtro de Aire. -Cambio de Bomba de Agua.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	UNIDAD	1	2	Cambio de Correa	-Cambio de Correa Dentada. -Cambio de Correa de Alternador.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNIDAD	1	2	Servicio mantenim. o reparac. de tapiceria	-Reparación de Tapicería y alfombras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

200 PARAGUAY BICENTENARIO

ANALISIS DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
LOTE Nº 2

ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	AUTOMECANICA SAN ANTONIO	MECAPESA	TALLER AYALA	TALLER RC	MYTRACTOR
				PAC Nº 190,775 LINEA PRESUPUESTARIA 12-1-4-0-0-240-10-1-99 Unidad Responsable 27						
				TOYOTA HILUX DOBLE CABINA, 4 PUERTAS, MODELO 1.991						
1	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	-Reparación y/o sust. de Bomba de Dirección. rotor y pistón - Verificación del sistema, reparación o cambio del perno y eje.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspensión	-2 Cambio Amortiguadores Delanteros. -2 Cambio Bujes Elasticos delanteros -2 Cambio Amortiguadores Traseros. -8 Cambio Bujes Elasticos Trasero. -2 Cambio Bujes Parilla Inferior. - 2 cambio de perno de la barra de suspensión - 2 Cambio de Tequeadores de partida de suspensión inferior y superior -4 Cambio Bujes Parilla Superior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	-Cambio de Disco de Embrague. -Cambio de Plato de Presión. -Cambio de Cojinete de Empuje. -Reparación Bomba Central de Embrague. - Centrador como volante - Cambio de rulemon cola - Cambio de sincronizadores - Cambio de rodillo de eje de mando - Cambio de desplazamiento - Bujes palanca de cambio -Reparación Bomba Auxiliar de Embrague.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de freno	-Cambio de Bomba Central de freno. -4 Pastilla de Freno delantero. -2 Reparación de Mordaza de Freno. - 2 Cambio de Cabo de freno de mano. - Reparo de pistón de freno delantero. -2 Cambio Zapata y Cilindro de freno trasero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico	-Reparación Alternador. -Fusibles y Cableado. -Part. Eléctrica Motor de Arranque. - Precalentador de bujía incandecente - Llave de contacto de encendido - Llave de luz señales alta y baja - Llave limpia parabrisas - Soporte de batería -Batería de 90 Amp.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	-Bujes y soportes varios. - Buje tensor (4 Unidades) - barra de extremo de dirección - Vista de suspensión y media luna -2 Rótula inferior. -4 Rulemen de Masa -2 Mariposin Corto. -Brazo Pitma. -Brazo I. -2 Mariposin Largo. -2 Retén de Masa. -2 Rótula inferior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Tren trasero	-Bujes y soportes varios. -4 Crucetas Cardan. -2 Cambio Elasticos. - Cambio de rulemen de diferencial y calces. - Cambio de corona, piñón y retén de diferencial. -2 Rulemen de Masa Trasera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	-Verificación de Corona Volante. - Cambio de sincronizadores cola. Rulemen seguro de rotilla, desplazamiento de cambio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Inyector	-Reparación y/o cambio Bomba Inyectora. -Cambio 4 Pico Inyector. -2 Cambio de Filtro de Combustible -Cambio cabezal bomba inyectora.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Motor	-Reparación Pistón. -Cambio camisa. -Cambio de Aro Estándar. -Cambio Casquillo Vista 0.25. -Cambio Casquillo Biancida 0.25. -4 Cambio Valvula de Admisión. -4 Cambio Valvula de Escape. -Calce Lateral 0.25. -8 Guía de Valvula. -4 Guía de Vista. -Rectificación de Cigüeñal. -Cepillado de Tapa. -Alineación y Rectificación de Brazo de Vista. -Esmerilado, Asiento y Regulación de Tapa. -Cambio de Leva de Distribución. -Cambio de Retén de Valvula. -Cambio de Juego de Junta (completa). -2 Tensor de Correa Dentada. -Verificación Tapa - Motor. -Control de altura de Pistón. -Cambio Bomba de Aceite.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor	-Mant. Y Limpieza Radiador. -Embrague de ventilador -Cambio Ventilador -Tapa de Block -Cambio de Filtro de Aire.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNIDAD	1	2	Cambio de Correa	-Cambio de Correa Dentada. -Cambio de Correa Hidraulica. -Cambio de Correa de Alternador.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	UNIDAD	1	2	Servicio mantenimiento o reparación de tapicería	-Reparación de Tapicería y manija Levanta Vidrios. -Cambio de Cerradura de Puerta y Manija de Puerta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Nº 1 RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY

ANALISIS DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

LOTE Nº 3

ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVIVIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	AUTOMECANICA SAN ANTONIO	WILCAR S.A.	RESPUESTOS Y AUTOMECANICA JPM	TALLER AVELINO	TALLER RC	HYSTRACTOR
PAC Nº 190.773 LINEA PRESUPUESTARIA 12-1-6-0-0-240-10-1-99 Unidad Responsable 27											
MITSUBISHI L-300, MODELO 1.995											
1	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de Dirección	-Cambio de Bomba de Dirección. -2 Cambio de Guardapolvo de Precad. -2 Reparación y/o cambio de Precad. -2 Cambio de Muñequín. -2 Cambio Cruzeta Cardán. -Cambio de columna de Dirección. -Cambio Soporte de cremallera -Reparación y/o cambio de Cremallera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspensión	-2 Cambio Amortiguadores Delanteros. -8 Cambio Buje Elastico delanteros -2 Cambio Amortiguadores Traseros. -8 Cambio Buje Elastico Trasero - Cambio de Ruleman de dif. -Cambio de corona y piñon de dif. -Calce y Engranaje Planetario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	-Cambio de Disco de Embrague. -Cambio de Plato de Presión. -Cambio de Coginete de Empuje. -Cambio de Rulemán de Caja. -Cambio de Sincronizadores. -Cambio de Rodillo y Eje de Mando. -Cambio de desplazante. -Cambio de buje de palanca de cambio. -Reparación y/o cambio de Corona Volante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema de freno	-2 Cambio de Cabo de Freno de Mano. -4 Pastilla de Freno delantero. -2 Reparación de Mordaza de Freno. -Reparo de pistón de freno. -2 Cambio Zapata y Cubeta de Freno trasero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UNIDAD	1	2	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico	-Reparación Alternador. -Reparación de llave de contacto. -Fusibles y Cableado. -Reparación de llave luz de freno. -Cambio de llave de luz alta y baja y señaleros -Part. Eléctrica Motor de Arranque. -Batería de 90 Amp.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	-Bujes y soportes varios. -2 Rotula Inferior. -2 Rotula Superior. -4 Ruleman de Masa Delantero -Buje parrilla inf. -Buje tensor (2 unidades) -Buje media luna de estabilizador -Viela de Suspensión -Ruleman de Punte eje. -2 Reten de Masa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Inyector	-Reparación Bomba Inyectora. -4 Pico Inyector. -Cambio de cabezal de bomba inyectora. -Cambio de tubería de inyección. -2 Cambio de Filtro de Combustible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Motor	-Reparación Piston. -Cambio camisa. -Cambio de Aro Estándar. -Cambio Casquillo Viela 0,25. -Cambio Casquillo Bancada 0,25. -4 Cambio Valvula de Admisión. -4 Cambio Valvula de Escape. -8 Guía de Valvula. -Buje de Leva. -Rectificación de Cigüeñal. -Cepillado de Tapa. -Buje de Viela. -Esmerilado, Asiento y Regulación de Tapa. -Rectificación, Asiento y Esmerilado de Válvula. -Tensor de Correa Dentada (chico). -Tensor de Correa Dentada (grande). -2 Tensor Completo. -8 Martillito de Válvula. -Cambio de Retén de Valvula. -Cambio Bomba de Aceite. -Cambio de Filtro de Aceite. -Cambio de Aceite Motor (Cuatro Litros). -Cambio de vancadilla de leva. -Cambio de tornillo de leva. -Cambio de buje de leva de volanceados. -Cambio de Juego de Junta (completo).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	UNIDAD	1	2	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor	-Mant. Y Limpieza Radiador. -Cambio Bomba de Agua. -Embraque de ventilador. -Cambio de ventilador. -Cambio de Filtro de Aire.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	UNIDAD	1	2	Cambio de Correa	-Cambio de Correa Dentada Grande. -Cambio de Correa Dentada Chico. -Cambio de Correa de Dirección. -Cambio de Correa de Alternador.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE